



LA REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO Y LAS CONSECUENCIAS DE SU APLICACIÓN

*Por: Moisés Guerrero Rincón³³
Movimiento de Bases Magisteriales /CNTE*

33 Maestro frente a grupo en la escuela primaria matutina “Basilio Vadillo” de Tonalá y encargado de dirección en la escuela primaria vespertina Urbana 190 “Magdalena Cueva y Cueva”, en Guadalajara.

Profesor normalista de educación primaria por el Centro Regional De Educación Normal (CREN) Ciudad Guzmán. Licenciado en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional. Participante en diversos cursos de formación en derechos humanos, pedagógicos y político-sindicales.

Militante del movimiento de bases magisteriales (MBM/CNTE) desde 1998.

Antecedentes

Por oponernos a las reformas al artículo 3º y 73 de la Constitución (DOF, 26 de febrero de 2013) y sus Leyes Secundarias (1º de septiembre de 2013), los maestros mexicanos, somos señalados como culpables únicos de la crisis de la educación nacional, y por defender los derechos, recibimos acusaciones de que atentamos contra la educación de los niños, que somos “violentos”, que es por privilegios, que tenemos miedo de ser evaluados, etc.; hemos demostrado que la lucha es justa, desenmascarando a los verdaderos culpables de la tragedia nacional, y el pueblo mexicano poco a poco está volcándose en apoyo y se va uniendo a la lucha de sus maestros.

El maestro como indica la consigna “luchando también está enseñando”, da lecciones de libertad, dignidad, amor y vergüenza de clase, sin importar la suspensión de salarios, ceses laborales y amenazas de represión, cercados a veces, por miles de policías y militares —sin dejar de mencionar los sacrificios que implica la huelga y el plantón—, con escudos, toletes, tanques “antidisturbios”, macanas eléctricas, gases lacrimógenos y similares, motocicletas, caballería, perros amaestrados, armas, que pueden aterrorizar a cualquier inconsciente, sin embargo, la heroicidad, valentía y espíritu de combate de los trabajadores de la educación de todo el país ha desafiado el poder del Estado y los opresores que transgreden los derechos e imponen la contrarreforma laboral-educativa.

En vía rápida en septiembre de 2013, los diputados del PRI, PAN, PVEM, PANAL y una parte del PRD, votaron la Ley del Servicio Profesional Docente, la Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) y las reformas a la Ley General de Educación, el atentado criminal contra el magisterio, desconoce los derechos conquistados en décadas de lucha y trabajo y

provoca: inseguridad laboral, la destrucción del Normalismo; carga el mantenimiento de las escuelas en los padres de familia y deja completamente indefensos a las nuevas generaciones de maestros.

Específicamente en el contexto jalisciense, el Movimiento de Bases Magisteriales (MBM) surge en 1996, a iniciativa de los maestros del sur y costa de Jalisco, y luego de que en 1992 Héctor Juárez Matadamas e Isaac Rayes negociaran a través de la corriente “fracciones democráticas” de Jesús Martín del Campo del PRD, dos secretarías dentro de la sección 16 rompiendo con la credibilidad de la CNTE Jalisco; otros grupos que se llamaban disidentes de “Nuevo sindicalismo” también obtuvieron espacios negociados en la sección 16 posicionando a Rubén Acosta y a Claudio Palacios Rivera; siguiendo su ejemplo negociaron Juan Flores Vázquez y Gildardo Meda Amaral dos secretarías dentro de la representación de la sección 47 del SNTE.

Mientras que el MBM se ha mantenido firme y sin negociar con el charrismo sindical del SNTE desde 1996, ha conquistado espacios en la sección 16 presentando planillas desde 1998. Las primeras secretarías seccionales fueron arrancadas el año 2001, ello no ha estado ausente de traiciones, mismas que hemos denunciado sin ambages, demostrando que nuestro interés no es por puestos de representación o por beneficios personales. La lucha es para el gremio y sus familias, para los niños y sus padres; sin titubeos y de manera pública hemos desconocido a aquellos que han traicionado nuestros principios y desviado sus filias hacia el gobierno y el charrismo sindical.

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.³⁴

¿Por qué tanto odio contra los maestros disidentes? Porque los maestros son un sector que junto con el pueblo organizado, han protagonizado miles de luchas populares, por eso el tamaño del miedo de quienes nos oprimen es similar al atentado contra los derechos de los maestros que son quebrantados; porque pretenden privatizar la educación, negándosela al pueblo mexicano.

Nuestra lealtad y esfuerzo es para el pueblo

Los profesores de educación básica, que se calculan en 71 mil en Jalisco trabajamos y permanecemos en lugares muy poblados y hasta los más recónditos; en la costa, en el valle, en la sierra, en las comunidades indígenas y en las pequeñas y grandes ciudades como la zona metropolitana de Guadalajara, a donde quiera que se vaya ahí encontrará un maestro y niños que van a la escuela pública.

Quienes disintimos del sindicalismo corporativo, clientelar y traicionero de la cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estamos claros que nuestra lealtad y esfuerzo debe ser para el pueblo, porque de él recibimos un salario y las prestaciones laborales que hemos podido defender, por lo que ese solo hecho nos compromete con los sueños y aspiraciones inmediatas e históricas por un trabajo digno y decente.

³⁴ Artículo 26, Párrafo 1. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El salario mínimo en el 2012 era de \$62.33 en la zona “A” y \$59.08 en la zona “B” y con un incremento de 3.9 % para enero de 2014 llegará a \$67.29 en la zona “A” y \$63.77 en la zona “B” según lo anunció el Secretario del Trabajo Alfonso Navarrete Prida, a quien en un asalto, le quitaron un reloj con valor estimado en 1337 veces el salario mínimo.

Nuestros alumnos tienen padres que ganan ese mísero salario, a veces es temporal o de plano no tienen empleo ¿el mini salario basta para que las familias puedan tener buena calidad de vida? No. Si no hay buena calidad de vida, no puede haber calidad educativa.

Cuando una familia no tiene lo básico para sobrevivir, padece desnutrición, los niños son desatendidos en el núcleo familiar, a veces los dejan en manos de personas ajenas a la familia, no tienen respaldo para sus tareas escolares, tiene un sinnúmero de carencias, es lógico que la mayoría de éstos menores y jóvenes tengan bajo rendimiento escolar y deserten en muchos de los casos.

Esta vida precaria por lo general, incuba violencia familiar, adicciones como el alcoholismo, desintegración familiar y abusos directos a los niños con los consecuentes impactos físicos y emocionales que se reflejan en la escuela.

En las zonas campesinas e indígenas es común que los niños falten a la escuela en temporadas de siembra y cosecha, sus aspiraciones no son muchas porque el alcance de las escuelas públicas es limitado al enfoque formativo, de cobertura e infraestructura, así que siguen el ejemplo de sus mayores y migran a los Estados Unidos como vía para mejorar sus condiciones de vida o de plano, se meten a las filas de los cárteles de la droga.

En las colonias de la zona metropolitana de Guadalajara, para los niños los ambientes son más hostiles y desdibujan violentamente la identidad de los barrios, colonias y pueblos originarios en caso de tenerlo, es fácil que se integren en pandillas para delinquir pues sus padres generalmente están ausentes para cuidarles, son absorbidos por este ambiente y en consecuencia llevan estos perfiles de conducta a la escuela.

Los niños sobreviven en un mundo convulso provocado por la desigualdad social, la ambición y el desprecio de los poderosos en contra de la gran mayoría, así que es común que repliquen dicha violencia en la escuela y el gobierno casi siempre se la atribuye al descuido de los maestros (Bullying). En este país la justicia es manca, ciega y se vende al mejor postor, por ello las cárceles están llenas de pobres. Las leyes quizá, están impregnadas de legalidad pero no son justas para la inmensa mayoría de nuestro pueblo, tal como la propia contrarreforma educativa que hemos venido impugnando para que sea abrogada.

Las diferencias entre las entidades federativas, los municipios, las comunidades, las colonias y barrios urbanos, son completamente diferentes. Existen en nuestro país grandes rezagos, somos un país multicultural y se pretende imponer una educación productivista, enajenante y estupidizante, que no respeta las diferencias regionales, culturales y la idiosincrasia de los niños.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.³⁵

³⁵ Artículo 26, Párrafo 2. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Estas condiciones económicas, sociales, políticas, geográficas y culturales, deben considerarse en el enfoque filosófico y jurídico de la educación, en planes y programas de estudio, libros de texto, metodología, financiamiento y en la formación de docentes. Todo esto no es tocado por la llamada “Reforma Educativa”, esta se basa sólo en encontrar en el maestro al culpable y cree que con el sólo hecho de tener mejores maestros se logrará mejorar la calidad educativa, teniendo las mismas familias con las mismas carencias.

El valor social de la escuela y posibles salidas

Desde la perspectiva de niños, jóvenes y adolescentes que son contemporáneos y plenos hijos de la crisis capitalista que se vive, el valor social de la escuela se ha ido a pique, en primer lugar porque a la vista del público lego en el tema, a mayor nivel de estudios, no le corresponde necesariamente un mejor nivel de vida y de trabajo, es más ni siquiera el que tiene un empleo seguro puede jactarse que puede vivir con dignidad y decoro. Se le apuesta a una vida “desechable”, acelerada y bajo la perspectiva de hacer en el corto tiempo lo que a un trabajador cualquiera, le cuesta toda una vida llena de sacrificios, por ejemplo, tener una vivienda familiar, un coche, ahorros para contingencias y recursos para hacer viajes recreativos con regularidad, entre otros.

Cada vez es más difícil para los jóvenes en Jalisco, aspirar al ingreso a los institutos y universidades públicas, por lo que de empeñarse en hacer una carrera universitaria solo les quedan como opción las universidades privadas que cobran –y muy bien- para acreditar los estudios en sus aposentos.

En cuanto al valor social del trabajo, las conclusiones que están sacando nuestros jóvenes y adolescentes, es que el trabajo honrado, no da para comer todos los días y que además hay tan poco empleo que cuando se encuentra, es temporal y en condiciones precarias, con prestaciones sociales incompletas, con ausencia de un sindicato que los defienda o de plano sin representación sindical que vele por sus derechos, así que el camino más rápido y fácil de “hacerla en la vida”, como reiteradamente me han dicho, es asumir antivalores, abandonar la escuela y no precisamente para ganarse el pan con el sudor de su frente.

En resumen, la asistencia a la escuela y el trabajo digno tienen dentro de la escala social, -bajo esta perspectiva, un valor que no embona con la decencia y el decoro y que al contrario, se enfrentan a contravalores éticos, políticos y sociales que han ido ganando la batalla en este sistema social injusto, al grado de matar por anticipado la esperanza a un trabajo digno y decente de los niños, adolescentes y jóvenes con los que interactuamos los profesores de las escuelas públicas.

La cuestión no es reconocerlo, sino actuar en consecuencia, pues en estos momentos tal como está diseñada la curricula, los planes y programas de estudio en educación pública, quieren que los profesores contribuyamos a la formación de entes acríticos, con actitudes de sumisión, callados pero productivos, plenamente competentes para la producción de bienes materiales y la generación de riqueza, pero ignorantes de la historia patria y universal, de la filosofía y del arte.

Empero no debe pasar desapercibido, que los seres humanos somos críticos por naturaleza, nuestra subjetividad como sujetos no permiten la disolución entre lo que sufrimos y pensamos, no pueden ir por un lado la preservación y defensa de los derechos humanos

laborales y por el otro, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, no se puede construir conocimiento de manera plena y sostenida en ningún lado, explotando y oprimiendo a los trabajadores de manera contumaz.

Es importante traducir las inversiones públicas y privadas en planes, programas y proyectos socialmente justos, culturalmente apropiados, económicamente viables y ecológicamente sostenibles, de tal forma que contribuyan al empleo digno y decente en la entidad. Esto es, apegados a los principios de justicia social, que no contravengan a la cultura de los pueblos, ni a sus formas tradicionales de organización, compatibles con el medio natural que no envenenen las aguas, ni se destruyan los bosques, ni se agoten los suelos que nos dan de comer, requerimos de iniciativas con plena factibilidad financiera y con sentido común, que se desprendan de estudios serios y profundos.

En lugar de socavar el derecho a la educación, comprometernos en hacer lo necesario para recuperar el valor social de la escuela pública, que es ahí a donde acudieron la mayoría de los trabajadores en activo y van ahora los trabajadores del futuro, y que en estos momentos atiende más del 80% de los alumnos de educación básica, bachillerato y normal en el estado de Jalisco.

Destruir la escuela pública, es destruir el valor social del trabajo y llevar a un callejón sin salida esta crisis económica y social que cada día es más profunda.

La patria no puedes fincarse en un plano donde los sindicatos se han pervertido para cumplir un rol que no les corresponde, en lugar de representar y velar por los derechos de los trabajadores.

Es preciso reducir los gastos onerosos del sistema de partidos políticos en este país –que es uno de los más caros del mundo, calculado en 16 mil millones de pesos anuales, para invertir en las regiones y zonas más depauperadas y no en seguir salvando a banqueros adinerados con programas que derrochan el dinero del pueblo (FOBAPROA).

Es necesario abrir y mejorar las escuelas tipo internado con sistema becario desde la primaria hasta la educación superior y bajo planes y programas de estudio que le abonen a la creación de una conciencia que ponga en primer término la sobrevivencia a partir de un trabajo digno y decente.

Lo expuesto no es mera aspiración de lo perdido históricamente en el sistema educativo nacional, sino para garantizar que nuestros niños, jóvenes y adolescentes se dediquen a la función central de estudiar y se evite su incorporación prematura al trabajo, tal como lo revelan los recientes estudios sobre los niños trabajadores de la calle y en la calle y los jornaleros agrícolas migrantes en el estado de Jalisco en donde de cada 100 que llegan anualmente, un tercio son menores de 15 años.

La educación no es un negocio, es un derecho y un bien social, tampoco es monopolio de la escuela pública, desde nuestros ámbitos y competencias es necesario, educar para la paz y el desarrollo armónico de los pueblos e invertir al menos el 12% del PIB tal como lo recomienda la UNESCO para países como México. Recriminar ahí en donde se hable de paz pero se desate la guerra, con los bajísimos salarios, las jornadas de trabajo extenuantes, la falta de seguridad social, la discriminación y malos tratos, y la expoliación de los trabajadores a través de representaciones sindicales ficticia y entregada a intereses ajenos a su naturaleza.

El desarrollo de las familias de los trabajadores que somos mayoría en este país, sólo es factible si hay de por medio condiciones idóneas para que vivamos con dignidad y decoro, por eso es imprescindible preservar en toda su extensión los derechos a la alimentación, la vivienda, la seguridad social, la salud, la educación y el trabajo.

De qué sirve abrir empleos en donde la promoción y la movilidad salarial son nulas, cosa que al mediano plazo se convierte en una barrera para el desarrollo de las empresas debido a la alta rotación del personal, a la incertidumbre laboral y la baja productividad.

Como se puede apreciar en las líneas anteriores, la defensa de la educación pública, no es un asunto de docentes, sino de todo el pueblo. Las reformas llamadas “estructurales”, no buscan que los trabajadores se sacudan la pobreza, la marginación y la ignorancia, sino cargar sobre el pueblo trabajador el peso de la crisis.

El trabajo dignifica al hombre, hay que luchar por un sindicalismo de clase que preserve los derechos fundamentales de quienes generamos la riqueza en este país.

Que ocurrió en Jalisco durante el 2013

En Jalisco tenemos ahora un nuevo auge de miles de trabajadores, ellos se ha mostrado con movilizaciones desde el mes de mayo de 2013. La lucha callejera ha sido por la abrogación de la mal nombrada Reforma Educativa. Es en este contexto que surge la Asamblea Magisterial Democrática de Jalisco, al frente están algunos profesores que permanecieron en el MBM y otros que negociaron posiciones con el charrismo sindical de las secciones 16 y 47 del SNTE, por lo que nos hemos deslindado de aquellos que pretenden mediatizar la lucha y llevarla a

un callejón sin salida, exagerando la confianza con los diputados y el poder ejecutivo a través de entrevistas y supuestas negociaciones con el gobierno estatal y distanciándose de la lucha general que encabeza la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, al grado de que en estos momentos se ha agotado el esquema de acciones y negociación desde la lucha local.

La llamada Reforma Educativa no respeta los derechos ni las condiciones generales de los trabajadores de la educación. Más quedarse ahí no basta y hemos extendido nuestro compromiso con otras luchas, porque defender la educación pública es obligación de todos. Derivado de esta jornada, decenas de integrantes del MBM han sido víctimas de represión administrativa, laboral y física por parte del gobierno estatal. Pero la represión no es nueva, Cirilo Virgen Ramos, mientras mantuvo sin quiebres su dignidad dentro del MBM fue cesado y reinstalado gracias a la movilización; otros caso es el de Óscar Morales Pelayo, luchador social cesado en su trabajo por acusaciones sin sustento y argucias del gobierno y el charrismo sindical; Arlett del Monserrat Silva Maciel, cesada y reinstalada en escuela primaria estatal después de un largo proceso jurídico; Miguel Villanueva Lizárraga fue detenido por policías ministeriales en la escuela primaria “Ignacio Allende” de San Isidro en Zapopan, en donde es director acusado de despojo del mismo terreno de la escuela que tiene más de medio siglo de haberse fundado y, Aldo Omar Santana Alcalá miembro del MBM, cesado en abril de 2012 por el director general del Colegio de Bachilleres en Jalisco por denunciar el uso de recursos públicos de éste funcionario a favor de la campaña a gobernador por el PAN

A las 19:00 horas del 22 de septiembre de 2013 en las cercanías de la glorieta del Charro en Guadalajara, fui atacado frente a mi familia por policías. Al interponer una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos me respondieron que no eran policías los que me

“auxiliaron” y llegaron en las patrullas de la corporación municipal, que “no forman parte de la policía de Guadalajara”, lo que demuestra el contubernio oficial con los agresores, este es sólo uno de muchos métodos que se utilizan para amedrentar a quienes luchan por sus derechos.

Así pues, la lucha en Jalisco por abrogar la reforma Educativa tiene varios frentes, pero lo importante es que los maestros se han atrevido a salir a la calle para demostrar su inconformidad y luchar para preservar sus derechos laborales, políticos y sindicales consagrados en la Constitución Política que está siendo destrozada por las nuevas reformas. Empero, la lucha local y nacional del magisterio, no es suficiente. El gobierno aprobó las reformas constitucionales al 3º y 73 y sus leyes secundarias sin tomar en consideración las propuestas de los maestros que realizamos foros regionales y nacionales. Finalmente el día 27 de febrero de 2014, con un congreso del estado amurallado, los Diputados aprobaron las leyes secundarias locales sin hacerle un sola modificación a las emitidas por el gobierno federal, a pesar de que dijeron que iban a “armonizar” éstas con las del estado, dejando en la indefensión a más de 75 mil trabajadores de la educación en Jalisco en lo que a su plaza base se refiere, derecho al escalafón y a la inamovilidad de su centro de trabajo, por citar sólo tres afectaciones graves y violatorias del artículo 123 en su apartado B.

El gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz ha declarado públicamente que no tomará en cuenta “a minorías violentas” y que se aplicará todo el peso de la ley sobre quienes protestemos y no estemos de acuerdo en las leyes recién aprobadas.

El gobierno en sus tres órdenes, no ignora las necesidades educativas, más bien tiene los mismos intereses de la gran burguesía internacional, cuando debiera defender los derechos

y necesidades de un pueblo que paga su salario y lo eligió. La lucha apenas comienza, los docentes y trabajadores de la educación que no se han dado cuenta de la gravedad de las enmiendas constitucionales y sus leyes, pronto sentirán en carne propia los estragos de estas reformas. El papel del SNTE vendido a los más oscuros intereses será rebasado por los trabajadores que desbordarán su inconformidad al constatar el retroceso de más de un siglo en sus conquistas laborales.

En Jalisco seguiremos trabajando para organizar a quienes de manera consciente luchan por la defensa de los derechos laborales y a pesar de la represión, seguiremos luchando porque sabemos que no hay otra salida y además, porque es una obligación ética y política de los luchadores sociales.

¡Con el gis escribimos la historia, con la lucha la forjamos!